

SALTA, 7 FEB 2020

Nº . 0012

Expediente Nº 14.515/19

VISTO el expediente Nº 14.515/19 por el que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Optativa II - Beneficio de Minerales" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 682-D-19, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Horacio Ricardo FLORES, Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA e Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA y los miembros suplentes: Dr. Orlando José DOMÍNGUEZ, Dra. Silvana Karina VALDÉZ e Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ.

Que la Ing. GAMARRA CAMELLA presenta su renuncia anunciando que por motivos laborales se encuentra impedida de constituir la Comisión en la fecha establecida, mediante la Resolución FI Nº 682-D-19, para la Prueba de Oposición.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la docente y sustituirla, en la Comisión Asesora, por el Dr. Orlando José DOMINGUEZ.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria-



Expediente N° 14.515/19

y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA y sustituirla por el Dr. Orlando José DOMINGUEZ en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Optativa II – Beneficio de Minerales" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES: - Ing. Horacio Ricardo FLORES
- Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA
- Dr. Orlando José DOMÍNGUEZ

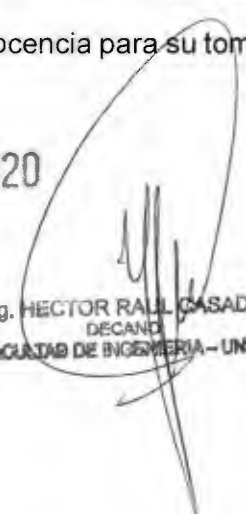
- SUPLENTES: - Dra. Silvana Karina VALDÉZ
- Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA, restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia, postulante inscripta, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° . 0012 -D- 2020


DR. ORLANDO JOSÉ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA